



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 22 de junio de 2009

413/09

Expte. N° 14.060/08

VISTO:

Que por Resolución N° 936-HCD-08 se autorizaba el dictado del Curso de Actualización denominado **Diagnósticos empresariales con énfasis en la gestión tecnológica de Pymes** a cargo del Dr. Ing. Antonio Arciénaga Morales durante los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2770/08 el Ing. Héctor Solá Alsina, Coordinador del Curso, eleva la nomina oficial de personas cursantes constituidas por docentes, estudiantes de la Universidad de la Rioja a los cuales se agregaron alumnos avanzados del Plan de Estudio 1999 Original de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad que lo realizaron en carácter de Requisito Curricular de Curso de Actualización;

Que en su presentación el Coordinador del Curso aclara que a los docentes y estudiantes de la Universidad de la Rioja que han aprobado las actividades de evaluación en los respectivos talleres, esa coordinación ya hizo entrega de los certificados correspondientes;

Que en consecuencia al Departamento Alumnos compete dictar el acto administrativo por los 15 (quince) alumnos del Plan de Estudio 1999 Original de la carrera de Ingeniería Industrial de ésta Facultad acreditándoles 30 horas como Requisito Curricular de Curso de Actualización según lo dispuesto en el Despacho N° 112/09 aprobado por este Cuerpo Colegiado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VI sesión ordinaria del 20 de mayo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Reconocer** como Requisito Curricular de **Curso de Actualización** con un **crédito de 30 (treinta) horas**, a los alumnos del Plan de Estudio 1999 Original de la carrera de Ingeniería Industrial que se detallan a continuación, por el curso denominado **Diagnósticos empresariales con énfasis en la gestión tecnológica de Pymes** dictado el 17, 18 y 19 de Noviembre de 2008 por el Dr. Ing. Antonio ARCIENAGA MORALES:

//..



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

413/09

Expte. N° 14.060/08

Requisito Curricular: **CURSO DE ACTUALIZACION**  
**INGENIERIA INDUSTRIAL: Plan de Estudio 1999 Original**

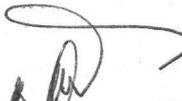
Apellido y Nombre	L.U. N°	Carrera	Crédito
BANUS, Maria Belén	305.160	Ingeniería Industrial	30 Hs
BARRIOS, Miguel Ángel	303.949	Ingeniería Industrial	30 Hs
BUSCEMI DEL FRARI, Maria Inés	304.687	Ingeniería Industrial	30 Hs
CEILLAN LOPEZ, Patricio Daniel	304.629	Ingeniería Industrial	30 Hs
CHOCOBAR, Néelson Germán	303.656	Ingeniería Industrial	30 Hs
FERNANDEZ, María José	304.631	Ingeniería Industrial	30 Hs
FIGUEROA MOREY, Sebastián	305.120	Ingeniería Industrial	30 Hs
GASPAR RAFUL, Luis Matías	304.613	Ingeniería Industrial	30 Hs
MONTELONGO, Fabián Daniel	304.172	Ingeniería Industrial	30 Hs
PACHECO PLAZA, Luis Sebastián	305.253	Ingeniería Industrial	30 Hs
SARACHO ARNEDO, Manuel Alberto	304.196	Ingeniería Industrial	30 Hs
TORFE, Jorge Luis	304.644	Ingeniería Industrial	30 Hs
VARGAS, Roque Gabriel	304.626	Ingeniería Industrial	30 Hs
VILLAFANE RUIZ, Ramiro Augusto	305.467	Ingeniería Industrial	30 Hs
EREDIA, Ernesto Javier	304.148	Ingeniería Industrial	30 Hs

A  
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la fecha de emisión de esta Resolución no debe afectar la que oportunamente considere la Dirección de Control Curricular como fecha de egreso de los alumnos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Escuela de Ingeniería Industrial y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/jnr

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA